

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
	Cirugía Bucal II	5º	1º	9 (4T+5P)	Obligatoria
<b>PROFESORES*</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profª Elena Sánchez Fernández</li> <li>• Prof. Pablo Galindo Moreno</li> <li>• Dr. Idefonso Martínez Lara</li> <li>• Dr. Miguel Padial Molina</li> <li>• Dra. Mª José Fernández Pérez</li> <li>• Dr. Pablo Gálvez Jiménez</li> <li>• Dra. Lourdes Gutiérrez Garrido</li> </ul>			Dpto. Estomatología, 2ª planta, Facultad de Odontología. Despacho nº 307. Correo electrónico: <a href="mailto:elenasf@ugr.es">elenasf@ugr.es</a> , <a href="mailto:pgalindo@ugr.es">pgalindo@ugr.es</a> , <a href="mailto:mipadial@ugr.es">mipadial@ugr.es</a> .		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS*:</b> Profª Sánchez: Martes de 9:00h a 14:00h y Miércoles de 13:00h a 14:00h- pedir cita vía mail. Prof. Galindo: Jueves de 9:00h a 14:00h y Miércoles de 13:00 a 14:00, pedir cita vía mail. Dr. Miguel Padial: martes de 8:00 a 14:00 en el Centro de Investigación Biomédica, Laborat. 246 –PTS, pedir cita vía mail.		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en ODONTOLOGÍA			-----		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
Tener cursadas las asignaturas básicas y obligatorias relativas a Anatomía, Fisiología, Microbiología y Cirugía Bucal 1 Tener conocimientos adecuados sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anatomía</li> <li>• Fisiología</li> <li>• Microbiología</li> </ul>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
Esta asignatura, con el contenido: “Retenciones dentarias. Patología traumática. Cirugía periapical. Cirugía Preprotésica e Implantología. Patología infecciosa y Patología quística y Tumoral”, tiene asignadas las siguientes competencias generales y específicas que se describen a continuación en sus apartados correspondientes de la titulación de Grado en Odontología de la ANECA y en el MECES (Marco Español de Calificaciones para la Evaluación Superior) Generales: CG.7; CG.20; CG.21; CG.22; CG.25; CG.26; CG.28.					

\* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



Específicas: CE-IV.1; CE-IV.2; CE-IV.3; CE-IV.3.1; CE-IV.3.4; CE-IV.3.5; CE-IV.3.6; CE-IV.4; CE-IV.4.1; CE-IV.4.2; CE-IV.4.3; CE-IV.4.4; CE-IV.4.5; CE-IV.4.6; CE-IV.4.7; CE-IV.4.8; CE-IV.4.9.

La Universidad de Granada imparte los estudios de Odontología desde 1986, en el mismo año en el que se instauraron estos estudios en otras universidades españolas.

La legislación española vigente refiere la profesión de Dentista como profesión regulada mediante la Orden CIN/2136/2008, de 3 de julio (BOE 174 de 9 de julio de 2008) en la que se establecen los requisitos a los que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de los Títulos de Grado, que habiliten para el ejercicio de la profesión de Dentista, y que deben presentar las Universidades para su verificación por el Consejo de Universidades.

El Objetivo fundamental del Plan de Estudios en Odontología es formar un profesional con las competencias necesarias para satisfacer las demandas sociales en cuanto a la salud bucal se refiere.

Según la Orden CNI/2136/2008, las competencias del plan de estudios se clasifican en dos grupos: Competencias Generales o transversales y Competencias Específicas. Las C. Generales afectan a la formación general del dentista, son competencias transversales porque no se asocian a ningún módulo o materia concreta. Las C. Específicas están relacionadas con resultados de aprendizaje específico asociado a cada uno de los cinco módulos y materias que configuran este plan de estudios.

## **COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**

### COMPETENCIAS GENERALES (CG):

A) Valores profesionales, actitudes y comportamientos éticos.

CG.7. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

B) Habilidades clínicas: Diagnóstico, pronóstico y planificación del tratamiento odontológico.

CG.20. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG.21. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.

CG.22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

C) Habilidades clínicas: Terapéutica odontológica.

CG.25. Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades.

Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.

CG.26. Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

CG.28. Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE):

CE-IV.1. Realizar tratamientos básicos de la patología bucodentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.

CE-IV.2. Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, trasplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporomandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos periimplantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales.

CE-IV.3. Para el establecimiento de dicho diagnóstico y plan de tratamiento el dentista debe adquirir las siguientes competencias:



CE-IV.3.1. Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica.

CE-IV.3.4. Identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades.

CE-IV.3.5. Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos.

CE-IV.3.6. Realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias).

CE-IV.4. Para el establecimiento de un adecuado tratamiento el dentista debe ser competente en:

CE-IV.4.1. Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos.

CE-IV.4.2. Aplicar técnicas de anestesia loco-regional.

CE-IV.4.3. Preparar y aislar el campo operatorio.

CE-IV.4.4. Identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardiopulmonar; manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.

CE-IV.4.5. Identificar y atender cualquier urgencia odontológica.

CE-IV.4.6. Realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales.

CE-IV.4.7. Realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados, así como procedimientos quirúrgicos sencillos de cirugía preprotésica.

CE-IV.4.8. Tratar traumatismos dento-alveolares en dentición temporal y premanete.

CE-IV.4.9. Tratar farmacológicamente y quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y /o periimplantarios.

#### **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

**OBJETIVO GENERAL:** A través de los recursos que se plantean en la metodología, los alumnos deberán resolver los casos clínicos planteados, exponiendo las distintas posibilidades terapéuticas para cada caso, así como los recursos clínicos necesarios para la obtención de resultados predecibles. Lo que realmente planteamos es enseñar al alumno a tomar la decisión clínica adecuada.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Enumerar aquellos factores que condicionan la retención dentaria.
- Describir los accidentes infecciosos, mecánicos, reflejos y tumorales que se derivan de la retención dentaria.
- Enumerar las indicaciones y técnicas del tratamiento quirúrgico-ortodóncico
- Conocer la clasificación y el tratamiento de las fracturas dentoalveolares
- Conocer las indicaciones y técnicas de la cirugía periapical.
- Describir el concepto de cirugía preprotésica y enumerar los cuadros clínicos en los que está indicado un tratamiento quirúrgico preprotésico.
- Conocer el concepto de osteointegración y su evolución histórica.
- Distinguir los tipos de implantes existentes.
- Planificar el tratamiento implantológico y seleccionar al paciente.
- Conocer la técnica quirúrgica básica implantológica y los recursos en cirugía implantológica avanzada.
- Describir las complicaciones en Implantología.
- Describir la patogenia y evolución de las infecciones buco-maxilares
- Conocer los tipos de incisiones y drenajes que se realizan en el tratamiento quirúrgico de las infecciones bucomaxilares
- Conocer las posibilidades y los principios de la terapéutica médica de los procesos infecciosos bucomaxilares.
- Definir y clasificar la patología quística que afecta al área maxilar.
- Establecer el diagnóstico diferencial de los quistes frente a otras patologías del ámbito maxilofacial.
- Definir y clasificar los tumores maxilares.
- Establecer el diagnóstico diferencial de los tumores frente a otras patologías del ámbito maxilofacial.
- Conocer la patología de los tejidos blandos de la cavidad bucal.
- Conocer la etiología y epidemiología del cáncer oral y valorar los distintos factores pronósticos del mismo.



## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

40 horas de clase teórica: lunes de 8:00 a 10:00 y miércoles de 8:00 a 9:00

#### **Unidad Temática I – RETENCIONES DENTARIAS. (10 horas).**

DIENTES RETENIDOS. Concepto y epidemiología. Patogenia y clasificación

TERCER MOLAR RETENIDO: Etiopatogenia y Clínica. Diagnóstico y Tratamiento.

CANINOS RETENIDOS: Etiopatogenia. Clínica y Diagnóstico. Enfoque terapéutico.

OTRAS RETENCIONES DENTARIAS. Epidemiología, clínica, diagnóstico y tratamiento

DIENTES SUPERNUMERARIOS. Concepto. Clínica, diagnóstico y tratamiento.

RELACIÓN CIRUGÍA-ORTODONCIA. Enfoque multidisciplinario de las inclusiones dentarias.

TRATAMIENTO QUIRÚRGICO-ORTODÓNCICO DE LOS DIENTES RETENIDOS.

#### **Unidad Temática II – PATOLOGÍA TRAUMÁTICA (5 horas)**

FRACTURAS DENTOALVEOLARES: Epidemiología, Patogenia, Clasificación y Clínica. Diagnóstico y Tratamiento.

FRACTURAS NASALES Y MALARES. Etiopatogenia, Clínica, Diagnóstico y Tratamiento.

FRACTURAS MANDIBULARES Etiopatogenia, Clínica, Diagnóstico y Tratamiento.

#### **Unidad Temática III – CIRUGÍA PERIAPICAL (2 horas)**

PATOLOGÍA PERIAPICAL. Concepto. Indicaciones y Diagnóstico. Técnica quirúrgica. Materiales de obturación.

#### **Unidad Temática IV – CIRUGÍA PREPROTÉSICA E IMPLANTOLOGÍA (8 horas)**

CIRUGÍA PREPROTÉSICA EN TEJIDOS BLANDOS. Concepto, indicaciones, clasificación de las diferentes patologías y su tratamiento.

CIRUGÍA PREPROTÉSICA EN TEJIDOS DUROS. Etiopatogenia. Clasificación y tratamiento. Alveoloplastia. Regularizaciones óseas. Torus.

IMPLANTES DENTALES. Evolución histórica, concepto de osteointegración, tipos de superficies y materiales.



TÉCNICA QUIRÚRGICA BÁSICA EN IMPLANTOLOGÍA. Fases del tratamiento implantológico.

BIOMATERIALES Y REGENERACIÓN ÓSEA GUIADA. Clasificación de los biomateriales, propiedades e indicaciones.

MAXILARES ATRÓFICOS. Etiopatogenia, clasificación y opciones terapéuticas.

### **Unidad Temática V – PATOLOGÍA INFECCIOSA (7 horas)**

INFECCIONES ODONTÓGENAS. Concepto. Etiopatogenia. Bacteriología. Clínica. Vías de propagación de la infección. Diagnóstico y tratamiento.

PROCESOS INFECCIOSOS ESPECÍFICOS. Pulpitis. Periodontitis. Granuloma. Absceso. Osteoflemón. Celulitis. Pericoronaritis. Adenitis y adenoflemón.

SINUSITIS Y COMUNICACIONES ORO-SINUSALES. Etiología, clínica, diagnóstico y tratamiento.

CELULITIS AGUDAS. Celulitis agudas circunscritas: Celulitis aguda circunscrita serosa y supurada. Celulitis agudas difusas: Concepto, clasificación y cuadros clínicos.

CELULITIS CRÓNICAS. Concepto. Cuadros clínicos y formas topográficas.

TRATAMIENTO DE LAS INFECCIONES MAXILARES. Tratamiento médico y quirúrgico.

### **Unidad Temática VI: PATOLOGÍA QUÍSTICA Y TUMORAL (8 horas)**

QUISTES ODONTOGÉNICOS Y QUISTES NO ODONTOGÉNICOS. Concepto, clasificación, clínica y tratamiento.

QUISTES: DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL Y TRATAMIENTO.

TUMORES BENIGNOS DE LOS MAXILARES. Cuadros clínicos, diagnóstico y tratamiento.

TUMORES MALIGNOS DE LOS MAXILARES Cuadros clínicos, diagnóstico y tratamiento.

LESIONES CANCERIZABLES. Concepto, tipos, epidemiología, diagnóstico y tratamiento.

CÁNCER ORAL: Concepto, epidemiología, etiología. Clasificación TNM. Diagnóstico. Factores pronósticos y tratamiento.

### **TEMARIO PRÁCTICO:**

#### **Seminarios/Talleres**

Seminario de Diagnóstico radiológico

#### **Prácticas Preclínicas**

Práctica 1. Instrumental. Incisiones y Suturas.



Práctica 2. Anestesia y exodoncia

Examen práctico

### Prácticas de Campo

Práctica 1. Exodoncias clínicas.

Práctica 2. Exodoncias clínicas.

Práctica 3. Exodoncias clínicas.

Práctica 4: Exodoncias clínicas.

Práctica 5. Asistencia al Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial.

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Donado Rodríguez, M., (2005) Cirugía Bucal. Patología y Técnica. Ed. Masson. 3ª Edición, Madrid.

Gay-Escoda, C y Berini Aytés, L. (2004) Tratado de Cirugía Bucal tomo I. Ed. Ergón., Barcelona.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Chiapasco, M. (2004) Cirugía Oral - Texto y atlas en color. Ed.: Masson. 1ª Edición, Barcelona.

Horch, H. (1995) Cirugía Oral y Maxilofacial. Ed.: Masson. Barcelona

Kwon, P.H.; Laskin, D.M. (2003) Manual clínico de Cirugía Oral y Maxilofacial. Ed. Amolca. 3ª Edición, Illinois. USA.

Berini Aytes, L. Gay Escoda, C (2000) Anestesia Odontológica. Ed.: Avances. 2ª Edición, Madrid.

### **ENLACES RECOMENDADOS**

- *International Journal of Oral and Maxillofacial implants*  
<http://www.quintpub.com/journals/omi/gp.htm>
- *Journal of Oral and Maxillofacial Surgery*  
[http://www2.joms.org\\*](http://www2.joms.org*)
- *Clinical Oral Implant Research* [http://www.blackwellpublishing.com/journal.asp?ref=0905-7161\\*](http://www.blackwellpublishing.com/journal.asp?ref=0905-7161*)
- *Implant Dentistry*  
[http://www.implantdent.org\\*](http://www.implantdent.org*)
- *Journal of Periodontology*



<http://www.perio.org>

- *Journal of Clinical Periodontology*  
<http://www.journals.munksgaard.dk/clinicalperiodontology>
- *Journal of Periodontal Research*  
<http://www.blackwellpublishing.com/journal.asp?ref=0022-348>
- *Periodontology 2000*  
<http://www.journals.munksgaard.dk.perio2000>
- *Journal of Dental Research*  
<http://jdr.iadrjournals.org>
- *Oral Microbiology and Immunology* <http://www.blackwellpublishing.com/journal.asp?ref=0902-0055>
- *British Dental Journal*  
<http://www.nature.com/bdj>
- *Oral Surgery, Oral Medicine and Oral Pathology*  
[http://www.elsevier.com/wps/find/journaldescription.cws\\_home/623240/description#description](http://www.elsevier.com/wps/find/journaldescription.cws_home/623240/description#description)
- *Journal of Oral Pathology* <http://www.blackwellpublishing.com/journal.asp?ref=0904-2512>

Sociedades científicas:

SECIB: Sociedad española de Cirugía Bucal: [www.secib.es](http://www.secib.es)

SECOM: Sociedad Española de Cirugía Oral y Maxilofacial: [www.secom.es](http://www.secom.es)

SEMO: Sociedad Española de Medicina Oral: [www.semo.es](http://www.semo.es)

ICOI: International Congress of Oral Implantologists: [www.icoi.org](http://www.icoi.org)

SCOI: Sociedad Científica de Odontología Implantológica: [www.scoi.es](http://www.scoi.es)

## **METODOLOGÍA DOCENTE**

### LECCIÓN MAGISTRAL

Tendrá una duración de 50 minutos. Cada tema se imparte por medio de una lección magistral, en la que el profesor da una visión general y explica detalladamente los contenidos que pueden plantear mayor dificultad para el estudio autónomo. Los alumnos podrán preguntar en cualquier momento. Los recursos didácticos utilizados son la pizarra clásica y el cañón de proyección multimedia. Las clases van siempre acompañadas de mucha iconografía, mostrando al alumno todos los materiales y medios utilizados habitualmente en Cirugía-Bucal.

Consideramos por tanto muy beneficiosa la asistencia a las clases teóricas y vemos difícil que el alumno pueda adquirir los conocimientos básicos y superar la asignatura sin esta ayuda.





## SEMINARIOS

Al final de cada unidad temática se hará un seminario para que se puedan resolver dudas de cualquier índole sobre los contenidos que se han ido trabajando. Igualmente podrá establecerse un debate, programado con antelación por el profesor, sobre asuntos de interés relacionados con el nivel de conocimientos adquiridos por el alumno. Se establecerá un horario de tutorización presencial y on-line para corregir tareas y resolver los problemas que se planteen.

## PRÁCTICAS PRECLÍNICAS:

Realizaremos prácticas preclínicas en laboratorio sobre los temas expuestos en los contenidos anteriores.

## PRÁCTICAS CLÍNICAS:

Las prácticas clínicas se harán sobre pacientes citados en la Facultad de Odontología, diagnosticados para exodoncias simples o complicadas. Serán llevadas a cabo por los alumnos, bajo la supervisión directa del profesor, y después de haber demostrado su capacitación y haber superado una prueba teórico-práctica a cerca de los contenidos preclínicos. Por tanto, al llegar a la práctica tendrá conocimiento de los objetivos y actividades a realizar.

## **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

Consideramos la evaluación como un proceso de **valoración ininterrumpida** durante todo el periodo de aprendizaje en el que se tienen en cuenta los diversos aspectos de la labor del estudiante durante su estancia en el centro:

- Asistencia a clases teóricas
- Intervenciones en seminarios
- Exámenes teóricos
- Exámenes prácticos
- Actitud del alumno a lo largo del curso.

Obtenemos así una visión amplia y profunda que nos permite emitir una calificación objetiva del alumno, no sólo por el resultado de una prueba, sino por la evaluación a lo largo de todo un curso, tras un contacto directo y continuado con el alumno.

Teoría: Para la evaluación de la parte teórica, habrá un examen final que consistirá en una prueba teórica tipo preguntas cortas y/o resolución de casos clínicos.

Prácticas preclínicas: Se le realizará a cada alumno un examen sobre contenido de estas prácticas antes de pasar a la clínica con pacientes, en caso de no superarlo no podrá hacer prácticas quirúrgicas sobre pacientes.

Prácticas clínicas: La evaluación de las prácticas será continua a lo largo del curso, teniendo en cuenta la actitud del alumno durante el desarrollo de las mismas.

La asistencia a prácticas es obligatoria y aquellos alumnos que acumulen más de 2 faltas, no justificadas, tendrán las prácticas suspensas, y, por tanto, no podrán aprobar la asignatura.

### Valoración global

Para aprobar la asignatura, el alumno ha de superar tanto la teoría como la práctica, y teniendo en cuenta los criterios descritos anteriormente, la ponderación de cada uno de ellos será la siguiente:

Nota de teoría: 40%

Nota de prácticas: 40%

Asistencia: 10%

Actitud del alumno: 10%

## **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.





